

Genealogía y nobleza

DE LOS

Sánchez - Guardamino

Por JULIAN MARTINEZ

Breve estudio que por estimación dedico a mi distinguido amigo don Ignacio Sánchez Guardamino y de Olazábal.

El apellido Sánchez, derivado del nombre propio de Sancho, tuvo su origen en los caballeros cristianos que refugiados en las montañas de Asturias nombraron por caudillo a don Pelayo, poco tiempo después del triunfo árabe de 711 en la Península. Muchas han sido las ramas y líneas del mismo de variado origen y procedencia que en todo tiempo dieron a la Patria hombres famosos en armas y letras, así como en la aristocracia, en la que ingresaron efectuando sus enlaces con las personas más notables y de casas principales tituladas.

Antes de mencionar las inscripciones de los Sánchez, originarios del valle de Soba, en la provincia de Santander, junto a las Encartaciones de Vizcaya, según debieron figurar en los padrones de hidalguía de dicho lugar, resumiremos algunos particulares acerca de la hidalguía de sangre o de linaje y la nobleza de los de aquel valle, cuyas relaciones por separado ofrecen los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada.

Con el exclusivo propósito de ilustrar, aunque sólo sea en parte, al interesado en la dedicatoria, y tomando cuanto sobre la materia escribió don Ramón Sáinz de los Terreros en sus *Notas genealógicas de un linaje del Valle de Soba*, recordaremos que la «hidalguía», según el Rey Sabio, «es la nobleza que viene á los hombres por linaje», y hasta su desaparición a mediados del siglo pasado, se le guardaban siempre las «honras, excepciones, franquezas, prerrogativas e inmunidades especiales», como a los de su categoría y clase social correspondían, según cada circunstancia lo requería. Los hidalgos o hijosdalgo, que no eran lo mismo que nobles y caballeros, aunque muchos de ellos osten-

taron estas calidades, eran nobles por su origen, por su sangre y no por privilegio ni merced real.

El poseer bienes y hacienda no era motivo suficiente para ser considerado hijodalgo, como tampoco el «mantener armas y caballo al fuero de León». Para ser hijodalgo de sangre, era preciso venir y descender de tales, haber estado en posesión y reputación de esa condición por tradición comprobada, y figurar además en los padrones de hidalguía que periódicamente se llevaban en los municipios.

Los hidalgos no pechaban; desempeñaban en los ayuntamientos oficios por el estado noble; se reunían en juntas, con separación de estado llano, y cuando se establecían fuera de su tierra, hacían valer sus privilegios y exenciones entablando litigios y obteniendo Reales provisiones y ejecutorias, de las que están llenas las Chancillerías.

Los villanos o pecheros constituían la otra clase social de aquella época. Eran el estado llano y plebeyo y estaban sujetos al pecho o tributo que cobraban los reyes o los señores feudales.

En Soba, la inmensa mayoría de los vecinos del valle eran hijosdalgo. Unicamente se tiene noticia de un padrón de pecheros, del año 1553, que desapareció del archivo del valle, por haberlo llevado al Consejo de las Ordenes los informantes de un expediente de la de Santiago. En una carta ejecutoria de Felipe II del año 1595, relativa al apellido Sáinz de Rozas, hay una prueba concluyente, en la que todos los vecinos declarantes de la información citan nominalmente a los pocos vecinos del valle que conocían como pecheros; uno en Regules, otro en Santa María, dos en San Martín, dos en Villar y Cañedo y otros dos en Santayana.

Una vez finalizado de anotar lo referido por Sáinz de los Terres, y antes de penetrar en la genealogía, señalaremos que la fusión de los apellidos Sánchez Guardamino, en la línea que nos ocupa, tuvo efecto seguido de la unión matrimonial que efectuaron don Manuel Sánchez Cano y doña María Guardamino y Gil Negrete, como luego podrá comprobarse. Desde entonces, se han venido citando siempre, y sin excepción, como un sólo apellido. Sin embargo, es preciso hacer notar que a partir de la segunda generación que conocemos de los Sánchez, en vez de imponer el apellido de varonía que por sangre les pertenecía, siguiendo seguramente la costumbre de la época, adoptan en todo momento éste en conjunción con el materno que les precedía, por lo que, sucesivamente, se denominaron Sánchez de Aedo, Sánchez Sáinz Trápaga de Rozas, Sánchez Cano hasta quedar por trámite obligado definitivamente en Sánchez Guardamino.

Y remontando a la primera época de su aparición para reconocer la nobleza de los varones Sánchez que figuran en la relación genealógica que se estudia, aparece estuvieron inscritos como hijosdalgo en los padrones de nobleza del valle de Soba, y, de manera precisa, en el pueblo de Herada y su barrio de Valnera, con cargos por el estado noble, siendo el progenitor conocido Pedro Sánchez, esposo de doña Catalina de Aedo, los cuales fueron vecinos de Herada, de donde los de su estirpe procedían y eran hijosdalgo, descendientes de los grandes de Valnera, de antiguo abolengo en la localidad y en el citado valle. Sucesores de éstos, trasladaron más tarde su residencia al valle de Carranza, en Vizcaya, y en él probaron y se les reconoció la naturaleza de la hidalguía originaria, como descendientes legítimos de las casas infanzonas de sus apellidos, para poder en su nueva residencia ostentar los cargos nobles de ayuntamiento, como se entiende por la ejecutoria que ganaron en la Real Chancillería de Valladolid el año de 1832.

Los Guardamino, que de igual manera tratamos, radicaron también en las Encartaciones del Señorío de Vizcaya, con casa solar armera en Ranero y patronato de su iglesia y escuelas en Molinar de Carranza. Una rama de esta casa de los Guardamino estuvo establecida en la Rioja, en la villa de Griñón, en Calahorra, contra la cual litigó y ganó don Lope de Guardamino su ejecutoria de nobleza el 30 de abril de 1549. Y en parecido litigio ante la Chancillería de Valladolid obtuvieron confirmación de su antigua nobleza, por sentencia de 1.º de abril de 1589, don Vitores, don Domingo y don Gaspar de Guardamino, regidores en diversas ocasiones por el estado de hijosdalgo y los tres Alcaldes de la Santa Hermandad por el estado noble, como don Josephn de Guardamino lo fue de la Inquisición en la citada villa de Griñón.

A don Joseph de Guardamino Cuende, natural de Griñón, Escribano de Número de Madrid, por don Juan de Llanos, alcalde ordinario por el estado de Griñón y testimonio de Francisco Esteban Monterrubio Collantes, se dio traslado en 26 de noviembre de 1695 de la información de limpieza y nobleza de sangre para su admisión al Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, en donde fue recibido en su ayuntamiento el 11 de octubre de 1713, después de tramitado su expediente de hidalguía, en el que justificó la genealogía hasta su abuelo don Vitores de Guardamino, citado con anterioridad.

Después de enlazados, la trayectoria directa descendencial de esta familia en los tiempos modernos no se ha extinguido y continúa esparcida fuera del lugar de su origen viviendo en grandes núcleos urbanos de manera distinta que en lo antiguo; primero, por un lado, en las poco acompañadas tierras del valle de Soba, y más tarde, unidos, pacífica-

mente en su confinante de Carranza, hasta radicar en Bilbao, pasar por Lugo y extenderse por Madrid y otras poblaciones de España, donde habitan, alejados definitivamente de los solares primitivos. De esta manera, su trasplante de la tradicional residencia sirvió para efectuar ilustres entronques y para el resurgimiento de sujetos que consiguieron elevados empleos concejiles, cargos públicos del Estado y representaciones políticas de prestigio.

SANCHEZ GUARDAMINO

GENEALOGIA

I. DON PEDRO SANCHEZ, primero de este apellido patronímico, derivado del nombre propio Sancho, que nos ha sido posible conocer; descendiente de los grandes de Valnera (barrio del concejo de Herada) en el valle de Soba, donde radicó y tuvo su inscripción en los padrones de hijosdalgo. Estuvo casado con DOÑA CATALINA DE AEDO, vecina del lugar, con quien tuvo, que sepamos, a:

II. DON ISIDORO SANCHEZ DE AEDO, que, en lugar de usar el apellido de su linaje, originario de la región concretada, llevó el compuesto citado, formado por el patronímico de su propio nombre y por el familiar de su madre, que los ostentó conjuntamente. Como sus progenitores, fue vecino de Herada, en donde aparece empadronado por primera vez el año de 1702, con dos de sus hijos y su esposa DOÑA DAMIANA SAINZ TRAPAGA DE ROZAS (hija de Manuel y de María García), con quien había desposado el día 5 de marzo de 1696. en la Iglesia de Nuestra Señora de Cagiguera, perteneciente al mismo concejo de Herada. En el padrón de nobles hijosdalgo notorios de sangre que en este municipio se ejecutó el año de 1712 fue inscrito nuevamente con toda su familia, y como regidor, por el estado noble del valle de Soba. Y, por fallecimiento de don Isidoro, en los empadronamientos siguientes que se mandaron hacer en los años de 1729, 1737, 1751, 1760 y 1761, correspondientes al mismo pueblo, se hallan sólo anotados, tenidos igualmente por nobles hijosdalgo notorios, su esposa citada e hijos, a saber:

1. Don Manuel Andrés.
2. Don José.
3. Don Celedonio.
4. Don Eusebio, que sigue.

Y tuvo asimismo una hija, llamada Angela, citada en el primer empadronamiento que hemos visto de esta familia en Herada.

III. DON EUSEBIO SANCHEZ Y SAINZ TRAPAGA DE ROZAS; vio la primera luz en Herada el 9 de mayo de 1710. Con idéntico carácter privativo que sin duda lo hizo su padre, compuso a voluntad, en la forma expresa, el apellido de su linaje; pasó a residir, más tarde, al valle de Carranza y en la principal parroquia de San Esteban protomártir del mismo (en tiempo patronato de los señores de Vizcaya) contrajo nupcias el día 22 de junio de 1734 con DOÑA MARIA CANO, hija de don Pedro Cano y de doña María Ranero, vecinos del concejo de San Esteban en donde habían desposado el 20 de julio de 1703. Para obtener la vecindad en esta antigua feligresía de San Esteban de Carranza, hubo de probar el origen noble de su línea paterna, por lo que se vió obligado efectuar información de la nobleza e hidalguía de su apellido, la cual quedó aprobada por la junta general del valle de Carranza el día 8 de abril de 1753. Y participando de los empleos del mencionado valle, conforme al régimen especial que éste disfrutaba entonces, fue regidor capitular del concejo de San Esteban por nombramiento que se le dio el 1.º de enero de 1768. Su esposa, doña María Cano, había sido igualmente bautizada en San Esteban el 9 de septiembre de 1708. Tuvo con ella a:

IV. DON MANUEL FRANCISCO SANCHEZ CANO, que fundió igualmente su primer apellido con el siguiente de la parte materna; recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Esteban el día 5 de abril de 1749. Se unió en matrimonio en Ranero (parroquia de San Cipriano) el 24 de mayo de 1774, con DOÑA MARIA LIBERATA ANTONIA DE GUARDAMINO Y GIL NEGRETE, bautizado en Ranero el 27 de julio de 1755; hija de don Tomás Guardamino y Matienzo y de doña Ignacia Gil Negrete, bautizada también en Ranero el 4 de agosto de 1729 (1). Arraigado desde su matrimonio en Ranero, asistió como vocal a las juntas que el valle de Carranza celebró allí los días 30 de abril de 1797, el 29 de julio y 30 de agosto de 1798, el 17 de febrero de 1799, el 11 de mayo de 1800 y a la de aprobaciones de justicia de 1.º de enero de 1801, período en que el valle de Carranza disfrutaba de asiento y voto en las Juntas Generales de Guernica, tras la concordia de 1799 con el Señorío. Por auto definitivo que proveyó y mandó el 30 de enero de 1804 el alcalde y juez ordinario del citado valle de Carranza, ante el escribano Miguel Martínez de Negrete, sacó información de nobleza en favor de su hijo Manuel Domingo, que luego mencionaremos. De aquella unión procedieron, entre otros:

(1) La ascendencia de doña María y demás filiaciones genealógicas de su familia las tratamos por separado en el capítulo que sigue de los Guardamino.

1. Don Cipriano, que sigue.

2. Don Manuel Domingo Sánchez Guardamino, que nació en Ranero, siendo bautizado en su templo parroquial de San Cipriano el día 28 de octubre de 1781, apadrinado por don Manuel de Guardamino y doña Antonia de las Llamas. Siguió la carrera de comercio, residiendo en Madrid y en esta capital presentó la compulsa de la información de nobleza que a su pedimento había sacado su padre el año de 1804, en la que figuran anotados varios detalles del grado de parentesco que tenía con ilustres varones de la casa de Negrete, nombre y linaje de uno de los principales bandos del valle que durante largo tiempo tuvieron divididos los naturales en dos parcialidades.

3. Don Eustaquio Sánchez Guardamino, que en nombre de su hermano Cipriano sirvió de regidor capitular honorífico en San Esteban, después del reconocimiento de cristiandad, nobleza y vizcainía que por el susodicho concejo se hizo a los dos hermanos.

V. DON CIPRIANO MANUEL SANCHEZ GUARDAMINO; nació en Ranero, en cuya iglesia parroquial recibió las aguas bautismales el día 8 de junio de 1794. Es en esta cabeza de generación, y sucesivas, cuando vemos que el linaje de los «Sánchez» comenzó a distinguirse en la forma regularizada de Sánchez-Guardamino que hoy se le conoce. Desde 1818, en que celebró su enlace matrimonial con DOÑA MARIA DOLORES SANCHEZ DE NEIRA, natural de Lugo (hija de Domingo Antonio y de Juana), aparece avecindado en esta ciudad gallega, en la que, más tarde, tras justificar su nobleza fue inscrito juntamente con sus hijos en el registro de hijosdalgo de ella, por mandato de su ayuntamiento fechado el 31 de diciembre de 1831, según consta en la carta ejecutoria de hidalguía que obtuvo en la Real Chancillería de Valladolid el 24 de marzo de 1832. Fue regidor capitular electo y honorífico del concejo de San Esteban (Ranero) en Junta de aprobaciones y justicia de 1.º de enero de 1819, cargo que, por su ausencia del lugar y residencia en Lugo, ejerció su hermano Eustaquio, en quien concurrían idénticas circunstancias de nobleza y vizcainía de origen, como queda dicho. Tuvo por hijos legítimos:

1. Don Antonio Sánchez y Sánchez, que nació en Lugo, en cuya ciudad recibió el sacramento del bautismo el día 17 de junio de 1820.

2. Don Manuel, que sigue.

3. Don Esteban Sánchez Sánchez.

VI. DON MANUEL EUSTAQUIO ANTONIO SANCHEZ GUARDAMINO Y SANCHEZ; fue bautizado en la parroquia de Santiago de Lugo el día 13 de enero de 1830. Residió en Madrid, en cuya capital se

le inscribió en el Padrón de nobles hijosdalgo el 22 de marzo de 1859, tras haber justificado la hidalguía que litigó y ganó su padre en 1832 en la Real Chancillería de Valladolid, en la que aparece que todos ellos descendían de los grandes de Valnera, en el valle de Soba, y de los infanzones de Matienzo, en el valle de Carranza. Contrajo enlace matrimonial con DOÑA ELVIRA DE AURRECOECHEA Y ARANA, natural de la anteiglesia de Abando (Bilbao), hija de don Pablo Ramón de Aurrecochea, Presidente de la antigua Sociedad Bilbaína (1872-73), y de doña Dolores de Arana y Unda, naturales de la villa de Bilbao. Doña Elvira, descendía por línea recta de varón de la casa solar de su apellido en la anteiglesia de Ibaranguelua, en el mismo Vizcaya. Tuvo por su hijo y sucesor:

VII. DON RAFAEL, MARIA, JULIO, CIPRIANO, PABLO SANCHEZ GUARDAMINO Y AURRECOECHEA; vio la primera luz en Abando (Bilbao), en cuya iglesia recibió las aguas bautismales el día 24 de mayo de 1866, apadrinado por el Ilmo. Sr. don Rafael de Guardamino, magistrado, y por doña Higinia de Guardamino, nacida en Bilbao. Se unió en matrimonio con DOÑA ENCARNACION OLAZÁBAL, natural de Irún, hija de don Juan Antonio de Olazábal, nacido asimismo en Irún, donde poseía la casa palacio de Olazábal-Artalecu, y de doña Prudencia Ramery, nacida en Fuenterrabía, hija primogénita de don Melitón de Ramery e Idarreta, comandante jefe del primer batallón de Tercios Vascongados, alcalde de Fuenterrabía y diputado general con destacada representación, y nieta de don Juan José de Olazábal y Gaytán de Ayala, poseedor que fue de los mayorazgos de Sasqueta, Zubiaurre, Landacaranda, Ayerdi, Beroiz, Zubiaur-Zurco y el de la casa de Olazábal. De aquella unión procedieron:

1. Don José Antonio Sánchez Guardamino y de Olazábal, que murió en la ciudad de San Sebastián el día 6 de octubre de 1963. Fue Diputado Provincial de Guipúzcoa, y de su matrimonio con doña Asunción Senante Esplá provienen:

- A. Don José Antonio Sánchez Guardamino y Senante.
- B. Doña María del Pilar Sánchez Guardamino y Senante.
- C. Doña María Sánchez Guardamino y Senante.
- D. P. Manuel Sánchez Guardamino y Senante, S.J.
- E. Don Rafael Sánchez Guardamino y Senante.
- F. P. Juan Ramón Sánchez Guardamino y Senante, S.J.
- G. Doña María Encarnación Sánchez Guardamino y Senante.
- H. Doña María Teresa Sánchez Guardamino y Senante.

- I. Doña María del Carmen Sánchez Guardamino y Senante.
 - J. Doña María de la Concepción Sánchez Guardamino y Senante.
 - K. Doña María Asunción Sánchez Guardamino y Senante.
 - L. Doña María Mercedes Sánches Guardamino y Senante.
 - M. Don Javier Sánchez Guardamino y Senante.
 - N. P. Ignacio Sánchez Guardamino y Senante, S.J.
 - O. Doña María Rosario Sánchez Guardamino y Senante.
 - P. P. Antonio Sánchez Guardamino y Senante, S.J.
2. Doña Elvira Sánchez Guardamino y de Olazábal, religiosa Sa-lesa, que murió el 29 de diciembre de 1919, a los 30 años.
 3. Rev. Madre María Teresa Sánchez Guardamino y de Olazábal, superiora general del Instituto de los Angeles Custodios de Bilbao.
 4. Doña María del Pilar Sánchez Guardamino y de Olazábal, que falleció el 9 de noviembre de 1944.
 5. Doña María de la Concepción Sánchez Guardamino y de Olazábal, que dejó de existir el día 30 de abril de 1925, con 28 años.
 6. Don Ignacio María, que sigue.

VIII. DON IGNACIO MARIA RAFAEL ALEJANDRO SANCHEZ GUARDAMINO Y DE OLAZABAL; nació en la casa solariega de Mundáiz, de San Sebastián, donde recibió el bautismo (iglesia parroquial de San Ignacio) el día 17 de octubre de 1898, apadrinado por don José Antonio Sánchez Guardamino y doña Martina de Ramery. Destacado pintor que sigue sin interrupción su carrera artística en la que se ha distinguido por su amplia y variada faceta, con atención centrada siempre en la figura; gran dibujante que, con trazos expresivos y vigorosos, acierta en cada caso a reflejar, con limpio colorido, los valores humanos y peculiares de sus modelos, lo que hace que sobresalga como artista de acusada personalidad. Contrajo nupcias en la misma casa de Mundáiz el día 16 de julio de 1929, con DOÑA MARIA DEL PILAR FERRER DE YARZA, nacida en Zaragoza el 2 de diciembre de 1908; hija de don Ignacio Ferrer, natural de Málaga, y de doña Ursula de Yarza, natural de Zaragoza. Son sus hijos:

1. Doña María de la Concepción Sánchez Guardamino y Ferrer, que nació el 22 de junio de 1930. Se unió en matrimonio el día 30 de marzo de 1959 con don Agustín Rivero, nacido el día 18 de mayo de 1927. Son sus hijos:

- A. Concepción Rivero Sánchez Guardamino, nacida el 22 de febrero de 1961.

B. Agustín Rivero Sánchez Guardamino, nacido el 9 de mayo de 1962.

C. María Lourdes Rivero Sánchez Guardamino, nacida el 17 de agosto de 1963.

D. Tomás Rivero Sánchez Guardamino, nacido el 26 de diciembre de 1964.

E. María del Pilar Rivero Sánchez Guardamino, nacida el 8 de junio de 1966.

2. Don Fernando Sánchez Guardamino y Ferrer, que vio la primera luz el 20 de enero de 1933.

3. Don Ignacio María, que nació el 8 de diciembre de 1934.

4. Don José Luis, que nació el 7 de abril de 1936.

5. Don Guillermo, nacido el 14 de marzo de 1938.

6. Doña María Jesús Sánchez Guardamino y Ferrer, nacida el 26 de abril de 1940. Desposó el día 1 de agosto de 1963 con don Miguel José Almandoz Lerín; con sucesión.

7. Don Antonio, nacido el 22 de diciembre de 1941.

8. Don Carlos, nacido el 19 de febrero de 1944.

9. Doña María del Pilar, nacida el 29 de abril de 1946.

10. Don Francisco Xavier Sánchez Guardamino y Ferrer, que nació el día 6 de enero de 1949.

GUARDAMINO

GENEALOGIA

I. DON DIEGO DE GUARDAMINO, primer miembro conocido de la línea del linaje que nos ocupa, originario del lugar de Ranero, del valle de Carranza, en las Encartaciones del señorío de Vizcaya (2). Fue su mujer DOÑA ISABEL DE LA SIERRA, con quien procreó a:

II. DON PABLO DE GUARDAMINO Y DE LA SIERRA; fue natural y vecino del lugar de Ranero (valle de Carranza) en donde vio la primera luz el 6 de diciembre de 1643; mayordomo de la Cofradía del

(2) Don Javier de Ybarra, en *La casa de Salcedo de Aranguren*, refiriéndose al interesado dice: "Este don Diego de Guardamino probablemente procedería de don Esteban de Guardamino, Regidor Capitular del valle de Carranza en 1615 y 1618, que es el primero de este linaje del que se tiene noticia, y del que hubo a don Simón, que obtuvo información de nobleza que se conserva con el número 654 en el archivo de protocolos de Valmaseda."

Santísimo Sacramento de Ranero en 1673 y 1688 y regidor capitular por San Esteban en 1718, posesionado con los nombrados por los demás concejos del valle de Carranza. Celebró sus esponsales en Ranero el día 10 de enero de 1673 con DOÑA CATALINA GARCIA Y SUMIANO, nacida en el mismo Ranero, y con quien tuvo la siguiente descendencia:

1. Don Juan de Guardamino y García.
2. Don José de Guardamino y García.
3. Don Tomás de Guardamino y García, que fue abuelo de los hermanos Ortiz de Palacio y Guardamino, que en 1756 obtuvieron información de cristiandad, nobleza y vizcainía (3).
4. Don Andrés de Guardamino y García, nacido en Ranero el 9 de abril de 1690; síndico procurador general del valle de Carranza en 1739. Desposó en el mismo Ranero el día 12 de enero de 1716 con doña María Sainz y de Angulo, nacida también en Ranero, el 26 de enero de 1687, con quien tuvo la sucesión que a continuación se expresa:
 - A. Don Juan de Guardamino y Sáinz.
 - B. Don Francisco de Guardamino y Sáinz (4).
 - C. Doña Manuela de Guardamino y Sáinz, nacida en Ranero el 30 de abril de 1718 y que contrajo nupcias el 3 de marzo de 1748 con don Francisco de Angulo y Bringas, nacido en Herboso (Viañes) el 17 de enero de 1711 (alcalde y juez ordinario del valle de Carranza en 1739 y 1776 y síndico procurador general en 1749). Ambos procrearon a don Lorenzo de Angulo y Guardamino, coronel del regimiento provincial de Thaxcala, en la Nueva España, que el año de 1806 se cruzó de caballero del hábito de Montesa.
5. Don Domingo, que sigue.

III. DON DOMINGO DE GUARDAMINO Y GARCIA; vio la primera luz en Ranero, recibiendo las aguas bautismales en su parroquial de San Cipriano el 9 de marzo de 1693, en donde contrajo igualmente nupcias, el 18 de enero de 1722, con su parienta DOÑA MARIA DE MATIENZO Y LUNAR, bautizada en Ranero el 27 de enero de 1693; hija de don Francisco de Matienzo y Bringas, mayordomo mayor de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de San Cipriano de Ranero, los años de 1696 y 1722 y regidor capitular del citado valle por el concejo de Biáñez, elegido en junta pública en el Campo

(3) Advierte Ybarra, en la obra citada, que el expediente se conserva con la signatura G-99 de hidalguías en el archivo de protocolos de Valmaseda.

(4) Indica asimismo Ybarra, "que respectivamente obtuvieron información de nobleza, cuyos expedientes números 740, 515 y 563 se custodian en el archivo de protocolos de Valmaseda."

de Concha, los años de 1687, 1692 y 1695, y de doña María de Lunar y Calvo, que se habían casado también en la mencionada iglesia de Ranero el día 9 de octubre de 1689; y nieta de don Juan de Matienzo y de su esposa doña María Bringas. Fue mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de Ranero el año de 1719 y como noble hijodalgo y vizcaíno originario acudió a las elecciones de oficios y a las juntas generales que se celebraron en el valle de Carranza, en representación del concejo de Santecilla, desde 1730 a 1739, teniendo ocasión con ello de tratar los asuntos de su económico y político gobierno. De aquella unión provino:

IV. DON TOMAS ANTONIO DE GUARDAMINO Y MATIENZO, que nació en el mismo lugar que sus progenitores, en donde fue bautizado el día 10 de marzo de 1734. Como noble hijodalgo vizcaíno originario asistió asimismo por vecino del valle de Carranza a las juntas generales de Vizcaya desde 1756 en adelante, habiendo sido elegido en 1763 teniente de alcalde; actuó de igual manera en calidad de mayordomo, colector de bulas y de regidor de Ranero, en cuya tierra celebró sus esponsales el día 30 de septiembre de 1754 con DOÑA IGNACIA ANTONIA GIL CANO DE SANTISTEBAN Y NEGRETE, bautizada en Ranero el 4 de agosto de 1729; hija de don Jerónimo Gil Cano de Santisteban, bautizado en la parroquial de San Cipriano de Ranero el 30 de septiembre de 1692, y de doña María Negrete, bautizada en el mismo templo parroquial de San Cipriano de Ranero el 17 de enero de 1690 (en donde igualmente contrajeron nupcias el 29 de abril de 1710), y nieta de don Juan Gil Cano Santisteban y de doña María Gómez de Rozas y de don Mateo Negrete y de doña Lucía de la Llosa. Aquellos esposos, que de siempre tuvieron su residencia en Herada (valle de Soba), procrearon a:

1. Doña María de Guardamino y Gil Cano de Santisteban, que fue esposa de don Manuel Sánchez Cano, de quien proceden los Sánchez Guardamino de la villa de Bilbao, una de cuyas líneas es conocida en la actualidad por el apellido compuesto de Díaz Guardamino (5) y otra por los de la ciudad de San Sebastián, cuya genealogía se trata en capítulo separado en la primera parte de este trabajo.

2. Don Manuel, que sigue.

3. Don Pablo Sánchez Guardamino y Gil Cano de Santisteban, que tuvo su casa en la villa y corte de Madrid.

V. DON MANUEL DE GUARDAMINO Y GIL CANO DE SANTISTEBAN; bautizado en Ranero el 11 de julio de 1761, por su cali-

(5) Así lo anota don Javier de Ybarra en su obra citada.

dad de hidalgo acudió desde 1782 a las juntas del valle de Carranza y en el citado año tomó parte como elector por el lugar de Ranero y bando de los Giles en el nombramiento de alcaldes y jueces ordinarios. En 1792 solicitó y obtuvo, juntamente con su hermano don Pablo, información de cristiandad, hidalguía y vizcainía (6). Consta en el libro de elecciones de los oficios honoríficos de juntas generales del valle de Carranza haber sido nombrado regidor por el ayuntamiento celebrado el 9 de febrero de 1809, y que el 1.º de enero de 1812 fue elegido por alcalde. Se unió en matrimonio el 21 de diciembre de 1783, en la iglesia parroquial de Santa Cecilia del lugar de Santecilla (valle de Carranza), con DOÑA MARCELINA ROSA DE LA TEJERA Y ORTIZ, originaria del concejo de Santecilla en cuya parroquia fue bautizada el día 6 de junio de 1762; hija de don Manuel de la Tejera y Blanco, bautizado en Santecilla el 29 de septiembre de 1723, y de doña Manuela Bernarda Ortiz, casada en el mismo lugar de Santecilla el 3 de febrero de 1750 (7), y nieta de don Juan de la Tejera y de doña María Blanco, bautizada en la parroquial de San Cipriano de Ranero el 19 de agosto de 1691, en la que asimismo contrajo nupcias el 19 de marzo de 1711. Aquellos fueron padres de:

1. Don Juan Antonio de Guardamino y de la Tejera, que recibió el sacramento del bautismo en Ranero el 20 de mayo de 1787. Pasó a Madrid, en cuya villa y corte tuvo de continuo su residencia desde 1804 que, por razón de su domicilio, aparece matriculado como feligrés de la iglesia parroquial de Santa Cruz, en principio, y en la de San Ginés, con posterioridad, a excepción de los años de 1811 a 1813, época de la dominación francesa, que estuvo casi siempre en Cádiz. Elegido síndico procurador general del valle de Carranza en 1812, desempeñó allí este cargo su padre, a la sazón alcalde. En 1825 solicitó y obtuvo información de nobleza, en la sala de Vizcaya de la Real Chancillería de Valladolid, a nombre de sus hermanos, doña Cayetana, don Juan, don Manuel, doña Melchora, doña Paula, don Rafael Joaquín y don Ramón de Guardamino, vecinos de Madrid y naturales de Ranero, apareciendo ultimada la información con fecha 2 de marzo de 1827. Y el 6 de abril siguiente, en virtud de R. provisión de S.M., declinatoria de nobleza e hidalguía, despachada por el juez mayor de Vizcaya en la citada Chancillería, fue inscrito con sus seis her-

(6) Concreta Ybarra que de este expediente se guardan dos copias originales que llevan las signaturas 294 y G-211 de las hidalguías del archivo de protocolos de Valmaseda.

(7) Ybarra indica son descendientes ambos de la casa de Prieto de Ahedo, y de la misma familia, de éstos, entroncada con los Negrete: (Trevilla Bollain de Ahedo, Fernández de Ahedo y Prieto de Ahedo).

manos en el padrón de nobles del ayuntamiento de Madrid, por nobles hijosdalgo notorios de sangre según fuero de España. Siendo Prior del Tribunal de Comercio de la Corte de España, volvió a solicitar el 20 de julio de 1833, y alcanzó, nueva información de cristiandad, nobleza y vizcainía para tomar la investidura de caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la que se había dignado hacerle merced S.M. el rey don Fernando VII. Y en 1834 fue creado caballero supernumerario de Carlos III, como consta en su expediente conservado en el archivo histórico nacional.

2. Doña Cayetana de Guardamino y de la Tejera; fue bautizada en Ranero el día 9 de agosto de 1789.

3. Don Ramón Antonio, que sigue.

4. Doña Paula Dominica de Guardamino y de la Tejera; nació en Ranero, en donde recibió el bautismo el día 16 de marzo de 1794. Se unió en matrimonio en la villa de Bilbao, el 1.º de febrero de 1821, con don Felipe Ruiz Tagle y Latoruera, natural de Torrelavega (Santander).

5. Doña Melchora Francisca de Guardamino y de la Tejera, bautizada en Ranero el día 22 de mayo de 1798. Celebró su enlace matrimonial con don Feliciano de la Mora y de Zorrilla, natural de Reinosa (Santander). A su nieta, doña Soledad de la Colina y de la Mora se le concedió el 22 de enero de 1919 el título nobiliario de conde de Forjas de Buelna (Real despacho de 30 de mayo siguiente).

6. Don Manuel Lucas de Guardamino y de la Tejera; recibió las aguas bautismales en Ranero el 18 de octubre de 1800. Entre los años de 1819 a 1824 figuró como feligrés de la iglesia parroquial de Santa Cruz de Madrid. Falleció soltero.

7. Don Rafael Joaquín de Guardamino y de la Tejera; nació en Ranero y fue bautizado el 26 de octubre de 1806. En 1823 figuró circunstancialmente inscrito en la matrícula de la iglesia parroquial de San Ginés de Madrid, habitando en el domicilio de su tío Pablo. Realizó estudios mayores en las Universidades de Valladolid, Alcalá y Oñate (8). Fue abogado de los Reales Consejos, caballero pensionista de Núme-

(8) En el ayuntamiento de la villa de Madrid celebrado el 15 de septiembre de 1832, se hizo presente una Real Provisión expedida en Valladolid el 1.º de agosto anterior por el Juez Mayor de Vizcaya en aquella Chancillería, mandando se le tuviese a don Rafael Joaquín de Guardamino y de la Tejera como se le denominaba en la partida de bautismo inserta en la Real Provisión declinatoria de nobleza y vizcainía, librada a su favor y de sus demás hermanos en 2 de marzo de 1827. La R. Provisión mandaba que en las listas, nóminas y padrones en que se hubiese puesto el sólo nombre de Joaquín, se le antepusiera a éste el de Rafael.

ro de la Orden de Carlos III, desde el año de 1844; Diputado gamboino del señorío de Vizcaya de 1850 a 1852 y del cuerpo de hijosdalgo de la nobleza de Madrid. A partir de 26 de noviembre de 1870, ostentó la gran Cruz de Isabel la Católica (9).

VI. DON RAMON ANTONIO DE GUARDAMINO Y DE LA TEJERA; recibió el bautismo en Ranero el 8 de enero de 1792. Según hemos dado a conocer, logró información de nobleza juntamente con sus hermanos, habiendo presentado el 4 de mayo de 1818 una certificación en la que constaba ser noble hijosdalgo y vizcaíno originario, reconocido como verdadero y legítimo descendiente de las casas ilustres, infanzonas y solariegas de sus apellidos, notorias en los lugares de Ranero y Santecilla, en Carranza, por lo que en su virtud se le admitió como vecino en el ayuntamiento de la villa de Bilbao, en cuya parroquial de San Nicolás de Bari figuró en principio como feligrés, pasando a partir del año 1820 como parroquiano a la insigne Basílica del Señor Santiago. Perteneció al cuerpo de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid, empadronado el 30 de diciembre de 1853 con sus siete hijos, y fue, al igual que su padre, caballero de las Ordenes de Isabel la Católica y de Carlos III, además de cónsul general de S.M. el rey de España en Bayona y de haber pertenecido en calidad de consejero al Banco de España. Se unió en matrimonio en Bilbao el 12 de septiembre de 1817, en la casa habitación de don Pedro Castañares (jurisdicción de la parroquia de la Basílica del Señor Santiago), con DOÑA MARIA HIGINIA DE CASTAÑARES Y ZAVALA, hermana de don Pedro Ignacio y de doña María Victoria, hijos de don Pedro Antonio de Castañares y Larrinoa, natural de Villarreal de Alava, en donde recibió las aguas bautismales el 29 de abril de 1767, y vecino de la villa de Bilbao, en el archivo de cuyo ayuntamiento se custodia la información genealógica de nobleza y limpieza de sangre que para domiciliarse en Vizcaya hubo de presentar el año de 1797, y de su primera mujer doña María Brígida de Zavala y Basabillosa, natural de Bilbao. De aquel matrimonio procedieron:

1. Doña Higinia Ramona Aleja de Guardamino y Castañares, que nació en Bilbao, habiendo sido bautizada en la iglesia parroquial de

(9) Repitiendo una vez más lo que sobre esta familia tiene escrito don Javier de Ybarra, digno es también hacer constar que al mismo don Rafael Joaquín se debe la explotación de las termas de Molinar de Carranza, excelentes para el reuma, la artritis y la tensión arterial, cuyos manantiales de agua se consideraban de antiguo curativos, pero según la creencia dicha peculiaridad únicamente se manifestaba en el caso en que el baño se verificara la víspera de la festividad de San Juan Bautista o en otra fecha religiosa determinada.

San Nicolás de Bari el 17 de julio de 1819. Contrajo enlace matrimonial en la Basílica del Señor Santiago de dicha villa el día 3 de junio de 1846 con don Manuel León de Bergé y Castet, hijo de don Francisco de Bergé y Bouson, natural de Lescure, en el departamento de Foix (Francia), en donde recibió las aguas bautismales el 26 de noviembre de 1778, y el cual, por haber pasado a residir a España, hubo de presentar la información de su limpieza de sangre en el ayuntamiento de Bilbao, en cuyo archivo se conserva el expediente, así como en la Casa de Juntas de Guernica, siendo admitido a su vecindad en 1817, y de su mujer doña Francisca Higinia de Castet, con la que casó en la iglesia de San Nicolás (Bilbao) el 28 de marzo de 1805 (10).

2. Doña Amalia Antonia de Guardamino y Castañares; fue bautizada en la Basílica del Señor Santiago de la villa de Bilbao el 10 de mayo de 1822. Celebró su enlace matrimonial con el general don José de Urbina, con quien no alcanzó sucesión.

3. Doña Emilia Vicenta Celestina, que sigue.

4. Don José Antonio Benito de Guardamino y Castañares; nació en Bilbao y recibió el bautismo en la Basílica del Señor Santiago el 14 de febrero de 1828. Fue Diputado de la junta de gobierno del cuerpo de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid, habiendo contraído matrimonio con doña Ursula Llaudes, natural de Játiva (Valencia), en la que tuvo dos hijos; fundador y patrono de las escuelas de Ranero y Santecilla, en la tierra de sus mayores. Falleció en Madrid el 28 de julio de 1902.

5. Don Juan Bautista de Guardamino y Castañares; recibió el sacramento del bautismo en la Basílica del Señor Santiago de Bilbao el 1.º de abril de 1831. Formó parte del cuerpo de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid y fue esposo de doña María de Eguía, señora de la ilustre casa mayorazga de la anteiglesia de Villaro, en el valle de Arratia (Vizcaya). Tuvo la encomienda de Isabel la Católica.

6. Doña Irene Cristina de Guardamino y Castañares; fue bautizada en la Basílica del Señor Santiago de Bilbao el 20 de octubre de 1832, y desposó con don Manuel de Pineda y Apestegui, IV marqués del Campo Santo, hermano de doña María de la Purificación, casada con don Luis Pliego Valdés y Castañeda, II marqués de Villarreal del Tajo, de don Joaquín, esposo de doña Faustina González Maldonado, condesa de la Concepción, de don Luis, II marqués de Santa Genove-

(10) Las filiaciones de los hijos de aquel matrimonio y su descendencia están muy bien ilustradas por Ybarra en su mencionado libro *La casa de Salcedo de Aranguren*.

va, casado con doña Balbina Monserrat y Marzo, de doña María Francisca, casada en primeras nupcias con el conde de Berberana, y en segundas con don Juan Alvarez de Sotomayor, y de don Carlos de Pineda y Apestegui, esposo de doña Adela Nájera, y todos ellos hijos de don Manuel de Pineda y Muñoz, III Marqués de Campo Santo, y de doña Genoveva de Apestegui y López de Gamarra, I marquesa de Santa Genoveva. Falleció el 4 de noviembre de 1905.

7. Don Ramón de Guardamino y Castañares; nació en Bayona (Francia), recibiendo el bautismo en su catedral cuando su padre era cónsul general de S.M. el rey en la citada población; caballero en el Cuerpo de hijosdalgo de la nobleza de Madrid y su diputado. Fue concejal del ayuntamiento de Bilbao y comendador de Carlos III, celebrando sus esponsales con su sobrina doña María Ascensión Alberta Rafaela de Bergé y Guardamino, que había sido bautizada en Bilbao (Basílica del Señor Santiago) el 17 de mayo de 1849, hija de don Manuel León de Bergé y de doña Higinia Ramona Aleja de Guardamino, antes referidos. Dicho matrimonio no dejó descendencia.

VII. **ILTMA. SEÑORA DOÑA EMILIA VICENTA CELESTINA DE GUARDAMINO Y CASTAÑARES;** recibió el bautismo en la Basílica del Señor Santiago de Bilbao el 6 de abril de 1826, y contrajo matrimonio en Madrid el día 20 de octubre de 1850, con el muy ilustre señor **DON FELIX ANSELMO DE UHAGON Y AGUIRRE**, natural del mismo Bilbao, en donde recibió las aguas bautismales (iglesia de San Nicolás) el 21 de abril de 1823; hijo de don Francisco Solano de Uhagón y Olea y de doña María Felipa de Aguirre y Laurencín; ingeniero de caminos, canales y puertos. Aquellos hubieron tres hijos en el matrimonio, a saber:

1. Don Enrique, Alberto de Uhagón y Guardamino; nació en Bilbao el 7 de agosto de 1851 y fue caballero de la real y distinguida orden de Carlos III. Desposó en Puerto Príncipe (Cuba) el 30 de abril de 1874, con doña Filomena de Loynaz, allí nacida el 5 de julio de 1860; hija de don Carlos Loynaz y Miranda y de doña Ana María de Loynaz y Caballero.

2. Don Francisco Rafael, que sigue.

3. Don Félix Florentino de Uhagón y Guardamino; nació en Bilbao el 14 de marzo de 1861 y falleció en Madrid el 29 de marzo de 1873.

VIII. **EXCMO. SR. DON FRANCISCO RAFAEL DE UHAGON Y GUARDAMINO;** vio la primera luz en Bilbao el 5 de noviembre de 1854, en cuyo día recibió el bautismo en la iglesia parroquial de San Nicolás; fue primer marqués de Laurencín, por título creado por S.M.

la reina regente, según Real Decreto de 21 de abril de 1902, del que se libró Real despacho el 9 de mayo siguiente; director de la Real Academia de la Historia (1.º de febrero de 1918), doctor en ambos derechos, consejero de instrucción pública; dos veces senador del reino por Córdoba y una por la Real Academia de la Historia; secretario primero del Senado; académico preeminente de la Real Sevillana de Buenas Letras (1908); de mérito de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz; de la de Buenas Letras de Barcelona, de la de Ciencias, Letras y Artes de Córdoba; de la de San Carlos de Valencia; de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; director «honoris causa» del Centro de Cultura de Valencia; socio honorario de la Sociedad Geográfica de Madrid; de la junta de Iconografía Nacional; socio protector de «Ló Rat Penat» de Valencia; de la de Ciencias de Portugal; de la de Ciencias y de la Sociedad Geográfica de Lisboa; de la Real Academia de Arqueología de Bélgica; de la Academia Pontaniana de Nápoles, miembro de honor del Instituto Heráldico de Italia; de la «Hispanic Society of America» de Nueva York; de la Academia Nacional de la Historia de Cuba; de la Junta de Historia Numismática de Buenos Aires; correspondiente del Centro de Estudios Andaluces de Málaga; Miembro de honor del Congreso de la Corona de Aragón; secretario general de la Sociedad de Bibliófilos de España; caballero profeso y dignidad de clavero de la Orden de Calatrava, en la que tomó el hábito el 16 de marzo de 1880; ministro del Tribunal y Consejo de las Ordenes Militares; mayordomo de semana de S.M. (23 de enero de 1893; gran cruz de la Orden Civil de Alfonso XII (17 de septiembre de 1906); de Isabel la Católica (11 de junio de 1894); y del mérito naval con distintivo rojo (1897); de San Mauricio y San Lázaro; y de la Corona de Italia; gran cordón de la Orden del Sol del Perú; de la Orden Real de Cambodge; collar y placa de Santiago de la Espada de Portugal; oficial de la Legión de Honor de Francia; e hijo adoptivo de Puebla Larga, en Valencia, y de Carranza, en Vizcaya. Dotado de vasta erudición, clara inteligencia y laboriosidad incansable, dejó escritas una serie de obras de gran interés para la historia y la literatura española, notables tanto por lo certero del juicio como por la solidez de la documentación, cuya relación está también compuesta por don Valeriano de Uhagón en u *Memorial...*

Contrajo matrimonial enlace en Madrid el 30 de octubre de 1880 con DOÑA JULIA, MARIA DE LA SOLEDAD BARRIO Y JIMENEZ, GARCIA-SEVILLANO Y MARTINEZ DE VALDEOLIVAS, nacida en el mismo Madrid el 18 de abril de 1859, hija de don Juan Manuel Barrio y García-Sevillano, senador del reino por la provincia de Guadalajara, secretario honorario de S.M., caballero de las Ordenes de Carlos III y

de Isabel la Católica, natural de Navalcarnero (Madrid), y de doña María del Patrocinio Jiménez y Martínez de Valdeolivos, natural de Madrid. De aquel matrimonio nacieron:

1. Don Luis de Uhagón y Barrio, Guardamino y Jiménez, en la capital de España el 6 de septiembre de 1881; doctor en derecho, mayordomo de semana de S.M. el rey don Alfonso XIII, secretario de la comisión permanente de automovilismo, jefe del negociado del ministerio de industria y comercio; tuvo también diversas condecoraciones, habiendo sido II marqués de Laurencín. Murió, soltero, en Madrid, el 13 de marzo de 1934.

2. Doña María del Socorro, que sigue.

3. Doña María Isabel de Uhagón y Barrio, Guardamino y Jiménez, que nació en Madrid el 26 de junio de 1886, donde dejó de existir el 9 de enero de 1893.

4. Doña Matilde de Uhagón y Barrio, Guardamino y Jiménez, nacida así bien en Madrid el 5 de enero de 1888, en donde falleció el 22 de mayo de 1910.

5. Don Jaime de Uhagón y Barrio, Guardamino y Jiménez, nacido asimismo en Madrid el 1.º de diciembre de 1891. Murió en Madrid el 28 de mayo de 1895.

IX. DOÑA MARIA DEL SOCORRO DE UHAGON Y BARRIO, GUARDAMINO Y JIMENEZ; nació en Madrid el día 13 de julio de 1884, y fue III marquesa de Laurencín, en sucesión de su hermano primogénito que murió sin descendencia. Se unió en matrimonio en el mismo Madrid, el día 13 de abril de 1904 con su primo segundo DON JOSE JAVIER DE BARCAIZTEGUI Y MANSO, UHAGON Y PEREZ DE TAFALLA, IV conde de Llobregat, III marqués de Tabalosos; caballero de la Orden de Calatrava, etc.; hijo de don Francisco Javier de Barcáiztegui y Uhagón, doctor en derecho, diputado a cortes por Vergara, y de doña María del Carmen Manso y Pérez de Tafalla, III condesa de Llobregat. Tuvieron cinco hijos, figurando como continuador:

X. DON IÑIGO, LUIS, MARIA DE BARCAIZTEGUI Y UHAGON, que nació en Madrid el día 26 de noviembre de 1918; IV marqués de Laurencín, por cesión que le hizo su madre el mes de abril de 1935, y V conde de Llobregat después del fallecimiento de su padre. Celebró sus esponsales en San Sebastián el día 12 de febrero de 1945 con DOÑA CARMEN REZOLA Y LIZARITURRY, LAPARTE Y CALLISALVO, natural del mismo San Sebastián, donde nació el 16 de junio de 1918, hija de don Manuel Rezola Laparte, de los de su apellido

Rezola entroncados con los Aurrecoechea, y de doña Luisa de Lizarriturry y Calisalvo. Con sucesión.

BIBLIOGRAFIA

- Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, sec. 2 y 4, años 1712, 1713, 1827, 1853 y 1859.
- Archivo del Illmo. Sr. Conde de Llobregat, en Zuloaga-Aundi, de Fuenterrabía (Guipúzcoa), sección I, libro núm. 3, documento núm. 7, y otros más.
- Indice de pruebas de los caballeros de la Real y distinguida Orden española de Carlos III desde su institución hasta el año 1847.* Madrid, 1904.
- Alfredo BASANTA DE LA RIVA, *Catálogo genealógico de vizcaínas* (Adición a la obra *Nobleza Vizcaína*), 2 tomos, Madrid, 1934.
- Javier de YBARRA Y BERGE, *La casa de Salcedo de Aranguren*, Bilbao, 1944.
- Javier de YBARRA y Pedro de GARMENDIA, *Torres de Vizcaya*, 3 tomos, Madrid, 1946.
- Marqués de CIADONCHA, *Indice de los Colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá*, Madrid, 1946.
- Valeriano de UHAGON Y CASANUEVA, *Memorial genealógico de la casa de Uhagón*, Madrid, 1949.
- Amadeo DELAUNET ESNAOLA, *Historia genealógica de la casa solar de Rezola, 1480-1949*, San Sebastián, 1949.
- Vicente de CADENAS Y VICENT, *Caballeros de Montesa que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid, 1957.
- Vicente de CADENAS Y VICENT, *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid, 1958.
- Historia de la Sociedad Bilbaína.* Edición preparada y dirigida por Manuel LLANO GOROSTIZA, Bilbao, 1965.